

*ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI*

*DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE*

*INFORME DE GESTIÓN – Primer Semestre de 2012*



JUNIO DE 2012

**BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL**  
Directora del DAGMA

**MONICA PATRICIA LONDOÑO**  
Subdirectora Control y Vigilancia Ambiental

**BLANCA FRANCISCA RAMOS**  
Subdirectora Mejoramiento Ambiental

**JANETH PATRICIA ALEGRÍA**  
Grupo Gestión Ambiental Empresarial

**RUTH AMPARO ERAZO**  
Grupo Áreas Protegidas

**JESUS ERNESTO OCAMPO**  
Grupo Fauna y Flora Silvestre

**JORGE CONTRERAS**  
Grupo Gestión del Riesgo

**MARÍA DEL CARMEN VARGAS**  
Grupo Procesos Urbanísticos

**CARLOS ACOSTA**  
Grupo Parques y Adopción de Zonas Verdes

**JUAN GUILLERMO LATORRE**  
Grupo Impactos al Suelo

**JORGE ENRIQUE FANDIÑO**  
Grupo Arborización y Zonas Verdes

**EDUARDO JOSÉ GOMEZ**  
Grupo Impactos Comunitarios

**DIEGO CARVAJAL TRUJILLO**  
Coordinador de Planeación

**MARLENY GARCÍA**  
Grupo Recurso Hídrico

**PEDRO PABLO CABEZAS CORTÉS**  
Coordinador Técnico – Informe de Gestión

**GISELA ARIZABALETA**  
Grupo Calidad del Aire

**VICTOR SANDOVAL**  
Coordinador Banco de Programas y Proyectos

**YOLANDA ZAMUDIO**  
Jefe de Relaciones Público - Privadas

**DIANA SANDOVAL**  
Coordinadora Jurídica

**GONZALO DUQUE**  
Coordinador Financiero

**CARLOS ALBERTO PAZ**  
Coordinador Administrativo

# **CaliDA: Un Mejor AMBIENTE “EL DAGMA FORTALECE Y OPTIMIZA SU GESTIÓN PARA NUESTRA CIUDAD”**

**El Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015** en su línea estratégica **CaliDA un Entorno amable para todos**, define como objetivo principal, generar condiciones que posibiliten a los habitantes del Municipio disfrutar de una vivienda digna con servicios públicos de calidad; espacios públicos como punto de encuentro ciudadano; equipamientos colectivos a su servicio; una movilidad efectiva, priorizando medios alternativos y el uso de transporte masivo; todos éstos factores fundamentales que impulsan hacia la construcción de un municipio competitivo que promueve entre sus habitantes actitudes y prácticas responsables en procura de alcanzar un ambiente sostenible.

Los componentes ligados a la agenda ambiental que están asociados con la línea estratégica arriba mencionada, son básicamente los siguientes: **Cali en Armonía con el Ambiente; Gestión Integral del Riesgo de Desastres; Espacio Público y Equipamientos Colectivos de Calidad para Todos y Servicios Públicos**. A continuación haremos una breve mención sobre cada uno de ellos y la gestión adelantada por el DAGMA en el primer semestre del gobierno municipal liderado por el Dr. Rodrigo Guerrero Velasco.

## **1. Cali en Armonía con el Ambiente**

El propósito es fortalecer la oferta ambiental del Municipio y su articulación con las dinámicas económicas del territorio urbano y rural. Los programas que se han contemplado son los siguientes:

### **1.1 Ruralidad y Sostenibilidad Ambiental**

Este programa promueve una intervención directa en la preservación y conservación de los recursos naturales y los servicios que prestan (agua, suelo, biodiversidad, aire, entre otros) con participación comunitaria, garantizando el uso racional y ecológico de estos recursos por medio de la implementación de alternativas productivas sostenibles tales como desarrollo de alternativas de bioconstrucción, sistemas agrarios sostenibles en armonía con el patrimonio ambiental, la promoción de gestores

ambientales, guarda parques o guardas rurales, el diseño y puesta en funcionamiento de alternativas de generación de energía, el establecimiento de cultivos, el aprovechamiento de frutos no maderables del bosque, el diseño y aplicación de incentivos a la conservación.

## **GESTIÓN AMBIENTAL DAGMA ENERO – JUNIO 2012**

- **Convenio de Cooperación con Patrimonio Natural**

Cali: Una ciudad que le apuesta a la Conservación Ambiental

La Alcaldía de Cali, el DAGMA, la CVC, Parques Nacionales, EMCALI y el Fondo Patrimonio Natural firman convenio marco de cooperación interinstitucional para la implementación de esquemas de incentivos por servicios ambientales, que contribuirá en la disminución de la contaminación del agua que reciben los caleños.

Este acontecimiento es un hito en el proceso que han adelantado el Fondo Patrimonio Natural y el Acueducto de Cali desde hace dos años y medio, promoviendo en la cuenca del río Cali la estrategia de incentivos por servicios ambientales a través del *Proyecto Incentivos a la Conservación*, considerando temas ambientales, técnicos, económicos, sociales, jurídicos y político/institucionales.

El convenio de cooperación tiene como objetivo consolidar la unión de esfuerzos técnicos y administrativos, para la implementación de esquemas de incentivos por servicios ambientales en las cuencas del municipio de Santiago de Cali, con el fin de contribuir con la oferta de los servicios ambientales en las cuencas, generar condiciones de sostenibilidad de este instrumento y que su puesta en marcha y operación pueda servir de réplica a otros procesos o experiencias.

Los incentivos por Servicios Ambientales se definen, desde el proyecto Incentivos a la Conservación, como un instrumento “tipo-PSA” que posibilita la conservación y el mejoramiento de las condiciones ambientales en un territorio. Se fundamenta, al igual que los PSA, en reconocer que los ecosistemas generan una serie de bienes y servicios directos e indirectos, cuyos beneficios trascienden los predios en donde se encuentran dichos ecosistemas, siendo aprovechados por numerosos actores para sus actividades productivas. En este sentido su aplicación trata de establecer un mecanismo mediante el cual el beneficiario del servicio ambiental genera condiciones y aportes que se transmiten como incentivos a las personas que realizan actividades de mejoramiento ambiental o que conservan o restauran los ecosistemas en sus predios.

Los incentivos por servicios ambientales son una manera innovadora de propiciar procesos de conservación en las cuencas (de manera complementaria con los programas institucionales y el comando y control), para garantizar la oferta y calidad de los servicios ambientales; éste es el reto que se ha propuesto la Institucionalidad y el Acueducto de la ciudad de Cali en alianza con el proyecto Incentivos a la conservación.

Lo que se espera con la firma de este convenio es dar inicio a las acciones técnicas en la cuenca del río Cali que contribuyan con la calidad de los servicios ambientales relacionados con el agua como son la disminución de los sedimentos, la disminución de contaminación microbiológica y mayor regulación de caudales.

En el diseño preliminar del esquema, realizado por la Fundación CIPAV, se ha estimado que dando desarrollo a la primera fase de implementación, la cual contempla la intervención de 208 hectáreas con procesos de restauración y corredores ribereños, se obtendrá una disminución de 105 toneladas de sedimentos/año. Esta primera fase es importante porque generará la información y el aprendizaje para escalar la iniciativa, de tal manera que en las siguientes etapas se pueda alcanzar la disminución de 1.295 toneladas de sedimentos/año. Se han identificado hasta el momento alrededor de 250 predios potenciales para iniciar con la implementación del instrumento.

## 1.2 Gobernabilidad Ambiental

El programa permite fortalecer el ejercicio de la autoridad sobre los factores y agentes contaminantes del entorno, implementando mecanismos de gestión ambiental, seguimiento y control sobre los factores o actividades antrópicas que inciden de manera negativa en la calidad de los recursos agua, aire y suelo, fauna y flora silvestre.

### **GESTIÓN AMBIENTAL DAGMA ENERO – JUNIO 2012**

- **Sistema de Gestión Ambiental Municipal –SIGAM y Componente Comunitario –SIGAC**

El DAGMA es el órgano rector de la gestión ambiental en el Municipio de Cali y como tal coordina con los actores institucionales que adelantan acciones ambientales en el área urbana, a través de un sistema de relaciones institucionales cuyo propósito es optimizar los recursos y aunar esfuerzos a fin de que la gestión del Estado tenga los mayores impactos en el territorio.

Un componente esencial de este sistema es el SIGAC, que se concibe como una forma de organización comunitaria con capacidad para ampliar y democratizar la gestión ambiental en el municipio de Santiago de Cali. **Este sistema brinda a la comunidad el espacio de participación activa y las herramientas necesarias para tomar decisiones ambientales** que puedan prevenir, resolver y mitigar los problemas ambientales urbanos a través de los comités ambientales por comuna.

Para lograr lo anterior el DAGMA definió e implementó un plan para fortalecer este sistema, entre lo cual se cuenta la ejecución del programa: **“El DAGMA se Toma tu Comuna”**, la capacitación de sus miembros y la interlocución directa entre la Dirección del DAGMA y el Consejo Ambiental Comunitario a fin de darle a esa instancia la importancia política que amerita. A continuación se presenta la programación definida para cada una de las comunas:

**Fechas establecidas para las jornadas de la campaña “El DAGMA se Toma Tu comuna con Servicios Ambientales” 2012**

FECHA DE ACTIVIDAD	DIAS	COMUNA
MARZO	16 Y 17	6
	23 Y 24	17
	30 Y 31	21
ABRIL	13 Y 14	19
	20 Y 21	20
	27 y 28	13
MAYO	11 y 12	4
	18 y 19	15
	25 y 26	10
JUNIO	1 y 2	3
	8 y 9	8
	15 y 16	1
	22 y 23	2
	29 y 30	11
JULIO	6 y 7	7
	13 y 14	12
	27 y 28	9
AGOSTO	3 y 4	14
	10 y 11	18
	17 y 18	5
	24 y 25	16
	31 y 1 Sept.	22

- **Operativos de Vigilancia y Control**

ACCIÓN	INDICADOR	No. Atenciones Realizadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vigilancia y Control Ambiental</b></li> </ul>	<b>No. Solicitudes De control a impactos ambientales en:</b>	
	Ruido	819
	Recurso hídrico	141
	Residuos peligrosos, emisiones y vertimientos	200
	Desarrollos Constructivos	7
	Emisiones atmosféricas	20
	Residuos Sólidos	250
	<b>No. De operativos realizados en:</b>	
	Ruido	259
	Residuos	44
	Flora y fauna	138
	Análisis Agua	56
	Procesos sancionatorios	600

- **Efectividad en los controles de ruido**

Los impactos por contaminación sonora son la principal causa de conflictos vecinales en la ciudad de Cali. Ello demanda la concentración del DAGMA en la atención de esa problemática.

El grupo de impactos comunitarios, ha desarrollado en lo corrido del año 259 operativos diurnos y nocturnos, en los cuales se han impuesto un total de 35 medidas preventivas, entre suspensión de actividades y decomiso de elementos. **De las 819 solicitudes ciudadanas recibidas hasta la fecha.**

## - La vigilancia y control del recurso hídrico

En la ciudad de las aguas una prioridad de la Autoridad Ambiental es la protección y control de las corrientes hídricas. Dos de los afluentes más contaminados son los ríos Cañaveralejo y Meléndez, debido a los aportes de aguas residuales provenientes de asentamientos informales y por conexiones erradas desde barrios formales.

Por lo anterior, en el primer semestre del año se acordó entre el DAGMA y EMCALI la identificación de impactos por vertimientos en estos ríos, definiendo soluciones a esta problemática. Adicionalmente, **el DAGMA está proyectando el desarrollo de corredores ecológicos y paisajísticos que permitan preservar la franja forestal protectora de ambos afluentes.**

Así mismo, en articulación con EMCALI, se adelantó el control de aguas residuales en los canales pluviales y se requirió a 200 usuarios identificados para que eliminen conexiones erradas.

Otro frente de trabajo lo constituye el control y protección del agua subterránea que de forma generosa se almacena en el subsuelo de Cali. Con ese propósito el DAGMA llevó a cabo 30 visitas de control y seguimiento a establecimientos que cuentan con pozo de aguas subterráneas, 30 mediciones de nivel estático en pozos y el requerimiento legal a los usuarios que tienen su concesión de aguas subterráneas vencida. **Se proyecta para este año la construcción de 5 piezómetros (estaciones) para complementar la red de monitoreo de aguas subterráneas de la ciudad.**

- **El control ambiental industrial: residuos peligrosos, emisiones y vertimientos**

La ciudad de Cali es una gran productora de bienes y servicios, por parte de la industria, actividad que genera impactos ambientales de diversa índole, demandando de la autoridad ambiental su control.

En el periodo enero - junio del año 2012, se tramitaron las solicitudes de permisos ambientales de 92 empresas de la ciudad. Se facilitó el trámite de registro de residuos peligrosos a 50 empresas generadoras (Registro de Generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL) y su información sobre comportamiento ambiental (Registro Único Ambiental - RUA). A la fecha se tiene un **total de 678 establecimientos en RESPEL y 43 de RUA.**

Se realizaron operativos de vigilancia y control a las actividades clandestinas de lavado de vehículos que se realizan en espacio público, es las zonas aledañas al Zoológico y al Terminal de Transportes de la ciudad.

Se formuló un proyecto que ayudará a la Implementación de Sistemas de Gestión de Residuos Especiales y Peligrosos en el sector Empresarial de la ciudad de Santiago de Cali, y se alista un acuerdo con el Comité de Asuntos Ambientales de la ANDI Seccional del Valle del Cauca, para que a través del convenio, se aúnen esfuerzos entre el sector público y privado para el cumplimiento de las normas ambientales y lograr el mejoramiento de la gestión ambiental empresarial.

#### - **Control a desarrollos constructivos**

El DAGMA ha expedido disposiciones estrictas para exigir a las constructoras que operan equipos en sus procesos, se adelanten acciones previas de concertación con las comunidades colindantes para evitar molestias y afectaciones en el entorno.

Durante los primeros seis meses del año, se han expedido 7 Conceptos Técnicos a los Planes de Mejoramiento Ambiental presentados a la entidad, en los cuales se ha hecho énfasis en la franja de protección de 30 metros contados a lado y lado de las corrientes de agua y medidos desde el borde de los cauces.

Así mismo, se ha exigido a 2 proyectos constructivos, teniendo en cuenta sus impactos al ambiente, la compensación de 10.568 árboles para ser plantados en espacios urbanos con déficit de árboles, de acuerdo a especificaciones técnicas expedidas por el DAGMA.

#### - **Control a las emisiones atmosféricas**

Una característica notable de las ciudades es que en éstas se origina el mayor volumen de contaminación atmosférica, convirtiéndose en la principal causa de morbimortalidad y las fuentes móviles aportan el 86% de ésta.

Por lo anterior el control de emisiones atmosféricas de los automotores es una prioridad de las autoridades ambientales.

Para ese efecto el DAGMA en los primeros seis meses del año, con el apoyo de la Autoridad de Tránsito y la Policía, realizó operativos en las vías, inspeccionando el cumplimiento de la normatividad ambiental sobre nivel de gases contaminantes a **2.372 vehículos. Dichos operativos han arrojado un saldo de 74 comparendos que se han impuesto por violación de las normas.**

Al hacer uso del índice de Calidad del Aire - ICA se tiene en cuenta la elaboración de los indicadores de forma diaria para ver cuál ha sido su comportamiento mensual, como se observa en el Gráfico.

En el caso de la estación Éxito la Flora (Norte de la ciudad de Cali): La Gráfica deja ver en la estación ERA, que la curva de calidad de aire se encuentra entre 4 y 66 unidades y en términos generales la calidad del aire en el año se considera que fue BUENA.

En el caso de la estación ERA (Centro de la ciudad de Cali): La Gráfica deja ver que la curva de calidad de aire se encuentra entre 5 y 52 unidades y en términos generales la calidad del aire en el año también se considera BUENA.

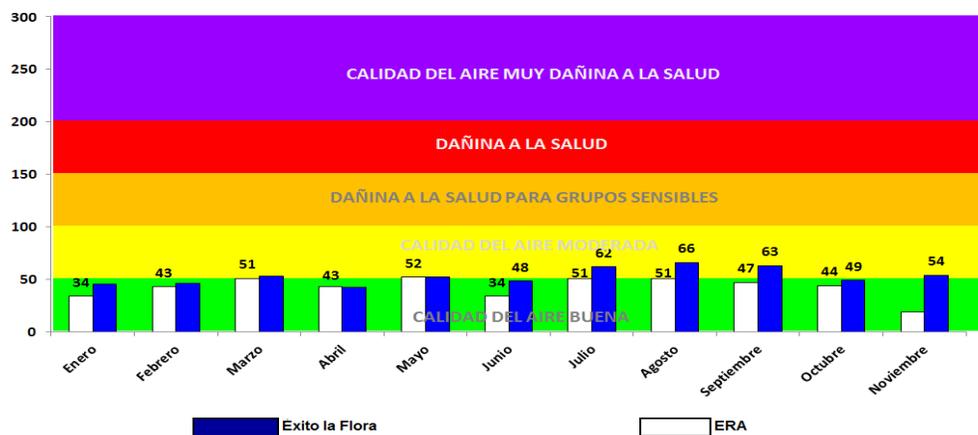


Gráfico. Comportamiento máximo mensual del índice de calidad del aire para la zona centro y norte de Santiago de Cali – Estación ERA & Éxito la Flora

Los logros obtenidos en la gestión de la calidad del aire subyacen a la mejora del bienestar económico y social en muchos países en desarrollo. Se ha comprobado que la gestión adecuada de la calidad del aire permite mejorar la salud pública, ya que su contaminación está relacionada con el aumento de pacientes ambulatorios debido a enfermedades respiratorias y cardiovasculares y con el incremento de admisiones hospitalarias y de la mortalidad diaria. (OMS. 2000). Los informes mensuales de Calidad de Aire pueden consultarse en la siguiente ruta: <http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones.php?id=35192>

#### - **Control a los residuos sólidos**

La misión del DAGMA está directamente relacionada con el mejoramiento de la habitabilidad y uno de los factores de deterioro de ésta es el mal manejo de los residuos sólidos en diversos lugares de la ciudad.

Con ese propósito se realizaron acciones de control ambiental que permitieron definir la **demolición de sitios de almacenamiento de residuos sólidos ubicados en el espacio público**, específicamente en los barrios Potrerogrande y Compartir en la Comuna 21, ya que al no contar con responsables encargados de su administración o mantenimiento, habían pasado a ser focos de basureros crónicos generando problemas de salud a los vecinos del sector, todo lo cual contraviene el Decreto 1140 de 2003 del Ministerio del Medio Ambiente.

Se realizaron operativos de **control y seguimiento a las actividades de reciclaje en espacios públicos del centro de la ciudad**, barrios Sucre, Calvario, San Pedro, Petecuy y de la zona sur de la ciudad, barrios El Ingenio, Capri, Limonar, Ciudadela Comfandi, El Caney y a las actividades de disposición ilegal de escombros en zonas del jarillón del río Cauca en los sectores de Petecuy y Alfonso López I.

Para estos controles, el DAGMA requirió a las empresas de Aseo y Recolección para la limpieza de basureros crónicos.

#### - **Control a la Fauna y Flora Silvestre**

En Cali existen dos situaciones que confieren excepcionales atributos ambientales a la ciudad: uno de ellos es la ubicación geográfica que genera características bióticas y abióticas propicias, la otra es la posición estratégica en la región suroccidente de Colombia como eje de desarrollo. Lo anterior genera una alta biodiversidad local y un epicentro de tráfico ilegal de fauna y flora silvestres procedente de varias regiones del país.

Con el objeto de proteger y conservar los recursos naturales de la biodiversidad, la autoridad ambiental desarrolla importantes acciones, tales como: Seguimiento al uso del recurso por parte de empresas y establecimientos que tienen registro ante autoridades ambientales para hacer aprovechamiento legal (comercialización, manufactura, exhibición, investigación científica, transporte).

Manejo a poblaciones de especies de fauna silvestre (nativas y exóticas) que representan un deterioro para la biodiversidad, como caracol africano y rana coquí.

Control permanente al aprovechamiento ilegal (tráfico) de especímenes (individuos, partes, productos y derivados) de fauna y flora silvestres.

En éste primer período de 2.012, además de los operativos de control (visitas y retenes) al aprovechamiento ilegal de especímenes de fauna y flora silvestres, se han realizado operativos con miras a generar el no uso de la palma de cera y especies similares en la época de Semana Santa. Tales operativos se enfocaron específicamente en vías de ingreso a la ciudad y sitios de expendio ubicados en cercanías de iglesias y alrededores de plazas de mercado.

### **1.3 Educación y Cultura Ambiental en Acción**

Se impulsa la educación ambiental en todos los espacios de formación, y se fomenta una cultura ambiental activa por parte de los habitantes del Municipio. Esta apuesta amerita el conocimiento de nuestras fortalezas y debilidades en el aspecto ambiental, siendo indispensable para el desarrollo de programas que garanticen la sostenibilidad del territorio para el disfrute y goce de ciudadanos, visitantes y generaciones futuras.

- **Observatorio Ambiental de Santiago de Cali.**



El DAGMA asumió el reto de implementar un Observatorio Ambiental para la ciudad. La iniciativa tiene el apoyo de las instituciones universitarias y organizaciones de investigación de la región y **se avanza en la propuesta metodológica.**

La **estrategia de impulsar el observatorio, fortalecerá el Sistema de Información Ambiental Municipal –SIAM** de la ciudad, que responde a los retos que en esta materia demanda la región y a las situaciones e impactos de los diferentes recursos naturales y del ambiente en la ciudad.

Este programa busca la armonización, consolidación, sistematización y análisis de los principales indicadores ambientales relacionados con el agua, el aire, el ruido, los residuos, los humedales, los árboles, la expansión urbanística, los riesgos por amenazas naturales, el espacio público natural y demás aspectos que requieren un monitoreo y análisis porque afectan la calidad de vida de los caleños. Mediante el Observatorio Ambiental, se dispondrá de una herramienta fundamental en la orientación de políticas públicas ambientales y la evaluación del estado de los recursos naturales.

- ***Eco-Ruta “Un Re-encuentro con una Cali + Natural”***



La Eco-Ruta, es un programa liderado por un colectivo interinstitucional y la Administración Municipal a través del DAGMA, que brindará un atractivo recorrido a los habitantes que deseen participar del mismo, a través de una interacción con la naturaleza y el reconocimiento de especies nativas y saberes locales, siendo una excelente opción de aprendizaje para estudiantes, docentes, grupos de adultos mayores y excursionistas nacionales y extranjeros que se aventuran a reconocer nuestro patrimonio natural.

En este programa, el Municipio de Cali a través del DAGMA y la Secretaría de Educación trabaja en alianza con la Fundación Alvaralice y la Fundación Terpel, para estructurar esta iniciativa que busca educar ambientalmente a los participantes en el reconocimiento y valoración del patrimonio natural de la ciudad a través del recorrido guiado por técnicos que enseñan la diversidad de especies y recursos naturales que se conservan en espacios como el Ecoparque de la Salud en Pance, el Ecoparque de las Garzas, el Humedal de los Cisnes, el Sendero del Río Lili, el Corredor del Río Cali y el Jardín Botánico.

- **Eventos de capacitación y sensibilización ambiental**



Dra. Beatriz Eugenia Orozco Gil  
Directora del DAGMA

Durante los primeros seis meses del año, se han realizado tres grandes encuentros de capacitación y sensibilización con asistencia de más de 1.700 personas, a continuación reseñamos cada uno de ellos:

- **Primer Encuentro Internacional “Cali Ciudad de las Aguas”**

En el marco de la celebración del “Día Mundial del Agua”, el DAGMA participó en la promoción y ejecución del Primer Encuentro Internacional Cali Ciudad de las Aguas en alianza con el Colegio Ideas y la Universidad Santiago de Cali, los días 21 y 22 de marzo.

Se realizó la promoción en las 22 comunas y gracias a esta gestión de apoyo, se contó con la participación de **450 líderes** y representantes de organizaciones comunitarias, quienes conocieron experiencias de expositores como Rubén Pezi de Argentina.

La Administración Municipal a través de la Dirección del DAGMA realizó la ponencia de la “**Línea base de los principales indicadores ambientales de Cali**” y participó en el panel “La Ciudad Soñada”, a su vez a través de un stand institucional se brindó información a los asistentes sobre los programas que realiza la entidad.

- **Seminario “Humedales, un mundo por descubrir”**

El pasado 7 de marzo tuvo lugar en el Centro Cultural de Cali el seminario organizado por el DAGMA “Humedales, un mundo por descubrir”, en el cual participaron 106 asistentes entre estudiantes, docentes, líderes ambientalistas, comités ambientales y comunidad en general interesada en conocer sobre estos ecosistemas de especial importancia ambiental en la ciudad.

El DAGMA tuvo la oportunidad de presentar la Política Nacional de Humedales y los programas propuestos para avanzar en el conocimiento, conservación y uso racional de los mismos, resaltando el proyecto de **recuperación del Humedal Limonar**.

- ***La Hora del Planeta***

La campaña ambiental más importante del mundo se tomó la ciudad de Cali, para generar conciencia en torno al Cambio Climático y los hábitos de consumo de los ciudadanos de Santiago de Cali.

La ciudad, no podía ser ajena a este llamado, el Alcalde de Cali, el Dr. Rodrigo Guerrero, quiso que este año los caleños nos sumáramos a un evento de talla mundial. “realmente Cali debe ser destacada en el mundo entero como una ciudad verde”.

El compromiso de la Administración no solo se quedó en el marco del evento, el compromiso de todo el gabinete, de los empresarios, la motivación de los funcionarios, comprometen al DAGMA a mejorar en sus acciones frente a la comunidad, es por esto que el reto se mantiene y la intención es seguir encaminando a través de la articulación interinstitucional las campañas ambientales que permitan aportar a la valoración ambiental de la ciudad. **‘La Hora del Planeta’ desafía a las ciudades para que desempeñen un verdadero cambio en el futuro del mundo.**

## **2. Gestión Integral del Riesgo de Desastres**

La orientación estratégica es detener la generación de nuevos riesgos, reducir los existentes y mejorar la resiliencia y la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres. Los programas que se han contemplado son los siguientes:

### **2.1 Conocimiento, monitoreo y control de factores generadores de riesgo (Gestión Prospectiva)**

El programa busca conocer y monitorear los fenómenos naturales peligrosos y las variables sociales y económicas que inciden en la generación de vulnerabilidades y riesgos, así como la formulación y aplicación de instrumentos normativos y de control para la ocupación del territorio y la construcción de edificaciones, bajo parámetros de seguridad ante amenazas de origen natural.

### **2.2 Reducción de los Riesgos Existentes (Gestión Correctiva)**

En el programa se incluyen las intervenciones sobre las condiciones de exposición, vulnerabilidad y riesgo existentes, entre las cuales se cuentan el reasentamiento de población en riesgo, la construcción de obras civiles para el control de crecientes y movimientos en masa, el diseño y aplicación de estrategias para el reforzamiento estructural de edificaciones públicas y privadas.

- **Mitigación del Riesgo por Amenazas Naturales**



Un objetivo de la Administración Municipal es brindar seguridad a los habitantes de la ciudad de Cali con relación a las crecientes de los ríos, las avenidas torrenciales y los deslizamientos en la ladera.

En este año, se han terminado diez obras de mitigación de riesgos, valoradas en más de diez mil millones de pesos y que benefician directamente a 981.377 personas.

Las actividades desarrolladas son las siguientes:

- ✓ Terminación de obras de estabilización de taludes y estructuras para el manejo de aguas de escorrentía y obras de bioingeniería de la Comuna 18, en el Sector Pampas del Mirador, Las Minas y Brisas de la Chorrera.
- ✓ En la Comuna 1 se avanza en la construcción de muros para el control de erosión marginal en el río Aguacatal y muro para estabilización de taludes en los sectores bajo y Alto Aguacatal.
- ✓ En la Comuna 20 se ejecutan obras para mitigación de riesgos por procesos de remoción en masa en el Barrio Lleras Camargo y protección de márgenes en la Quebrada El Indio a la altura de la Urbanización Venezuela y en la Quebrada Los Pozos, Barrio Lleras Camargo.

✓ Las obras de protección de márgenes en el Río Meléndez, Río Lili y Río Cañaveralejo.

✓ Obras de protección de márgenes en el Río Cali a la altura de la Av. del Río entre Calle 8 Oeste y 12 Oeste.

- **Recuperación del Jarillón del Río Cauca**

✓ Modelación Hidráulica de los ríos Cauca y Cali y del canal interceptor sur para la identificación de amenazas por inundación.

✓ Estudio geotécnico para la caracterización de la susceptibilidad por licuación de suelos en un tramo de 10km. del jarillón desde la Planta Puerto Mallarino hasta el puente de la 70 sobre el río Cali.

✓ Estudio geofísico GPR para identificación de las cavernas abandonadas por hormiga arriera en 17 km de jarillón desde el Canal interceptor sur hasta la entrega del Río Cali al Cauca.

✓ Estudios y diseños de obras para estabilización de orillas en el sector Desepaz, Brisas de un Nuevo Amanecer y Sector Paso del Comercio.

- **De igual manera se están realizando las siguientes actividades para la mitigación de impactos ambientales:**

✓ Retiro de 72.000 m<sup>3</sup> de escombros en el sector posterior PTAR Cañaveralejo y Sector Brisas de un Nuevo Amanecer.

✓ Reconformación y empedramiento de taludes de 1.000 m de estructura del jarillón.

✓ Estabilización de orilla margen izquierda del río Cauca, Sector Brisas de un Nuevo Amanecer.

✓ Estabilización de orilla, margen izquierda, sector Paso del Comercio.

✓ Control de hormiga arriera en la estructura del jarillón y área aférente.

### **2.3 Atención de Emergencias y Desastres (Gestión Reactiva)**

Este programa abarca la generación de instrumentos tecnológicos, operativos, administrativos y financieros y la coordinación permanente con los organismos de socorro, en procura de la oportuna y eficaz atención de las emergencias generadas por fenómenos naturales y antrópicos y de la superación rápida de las situaciones de desastre que lleguen a derivarse de tales eventos.

## **3. Espacio Público y Equipamientos Colectivos de Calidad para Todos**

Busca incrementar la cantidad y la calidad del espacio público efectivo y la distribución equitativa de los equipamientos colectivos, mediante la planificación, control, generación, recuperación, administración y concesión del espacio público, garantizando la accesibilidad y apropiación por parte de los habitantes del municipio, vinculando a este propósito la sociedad civil y las empresas públicas y privadas. El programa que se ha contemplado es el siguiente:

### **3.1 Generación, Adecuación y Apropiación del Espacio público**

Este programa promueve espacios públicos de calidad, manteniendo y recuperando los existentes, considerando entre estos también los elementos naturales, incorporando los suelos generados por procesos urbanísticos, renovación urbana, compra de suelo, aplicación de instrumentos de gestión y financiación del suelo, permitiendo la generación de zonas de encuentro y movilidad e implementando la normatividad que permita la estandarización del espacio público.

## GESTIÓN AMBIENTAL DAGMA ENERO – JUNIO 2012

- ***Enlucimiento del espacio público natural***



Con el fin de realizar mejoras en el entorno natural de la ciudad conformado por parques, rondas de los ríos en el área urbana y zonas verdes de los separadores viales, se ha realizado las labores de mantenimiento de prado en espacios públicos, con una **cobertura de 14,7 millones de M2 de área verde a cargo del DAGMA.**

Para esta labor se cuenta con 8 organizaciones comunitarias de gran experiencia con las cuales se ha optimizado el presupuesto disponible en el primer semestre del año, brindando la oportunidad de generar empleo a población vulnerable de bajos recursos para un beneficio social y directo a 350 personas en oficios de guadañado, podas y recolección de residuos vegetales en las 22 comunas de la ciudad.

La tala y poda de árboles es la mayor demanda ciudadana que la Autoridad Ambiental debe atender, lo cual se manifestó en el represamiento de más de **4 mil solicitudes ciudadanas al 31 de diciembre de 2011.** En los primeros seis meses, se avanzó en la intervención de 1.765 árboles entre podas y talas de árboles secos en diferentes comunas.

Se implementaron en el Vivero Municipal semilleros que producirán más de 20.000 plántulas de la especie Guayacán para atender el programa de arborización del Municipio, consistente en sembrar en Cali en los próximos cuatro años un total de 100.000 ejemplares.

Se realizó el hidrolavado de 8 sectores de pérgolas de cemento en la transversal 27 sector de Comfandi El Prado.

En la comuna 6 se terminó el mejoramiento ambiental y paisajístico en el Parque Pipurinai, donde se construyó sendero peatonal, rampa de acceso para minusválidos, plazoleta y ubicación de mobiliario urbano.

En el barrio Brisas de Guadales en la comuna 6 se realizó la construcción de andenes nuevos y plazoleta, senderos con bordillos y grava y mantenimiento de juegos infantiles, poda de árboles, control de hormiga arriera, instalación de mobiliario urbano en la zona verde ubicada en la carrera 9N entre calles 72a y 72h.

En el Parque Versalles ubicado en la comuna 2 se terminó la reposición de andenes en asfalto. Igualmente en esta comuna, tres parques del barrio Vipasa y un parque del barrio la Flora fueron mejorados mediante la reposición y construcción de andenes, poda y tala de árboles, construcción de materas en concreto e instalación de cestos para basuras. En el separador de la calle 52 entre avenidas 4 y 6 norte se realizó la reposición de pasos peatonales, erradicación de árboles muertos, poda de palmas, siembra de césped y de plantas ornamentales.

- ***Programa “Más y Mejores Parques para la Gente”.***

Con el fin de aumentar y mejorar el espacio público disponible por habitante en las comunas con mayores índices de violencia, se aúnan esfuerzos entre la Administración Municipal a través del DAGMA y la Secretaría de Deportes con la empresa privada. Es así como se firmó el **convenio de asociación con la Fundación Fanalca**, que desde hace varios años viene realizando un trabajo importante en sectores deprimidos de la ciudad devolviéndole restaurados los parques y

escenarios deportivos más importantes a la comunidad.

A través del convenio se adelanta el diseño del **Parque Pampas del Mirador en la Comuna 18** de Santiago de Cali y se avanza en la identificación de los sitios potenciales para un complejo deportivo en el oriente de la ciudad.

- **Adopción y mejoramiento de Parques y Zonas Verdes**

Se han realizado convenios de apadrinamiento de parques y zonas verdes con instituciones y empresas, tales como: Cosmocentro, Fundación Valle del Lili, Calima Motor, Sándwich Cubano, Conjunto Portal de la Quebrada; Hotel El Obelisco, Cartones América S.A, Condominio Hacienda El Alférez, Montajes Ingeniería de Colombia, Conjunto Portobello, Defensa Civil, Conjunto Residencial La Hacienda.

ACCIÓN	INDICADOR	VALOR
Adopción de Parques y zonas verdes	No. de parques adoptados	23
	Área beneficiada (m2)	104.180
	No. Comunas Beneficiadas	10
	Valor de la Inversión en mantenimiento y adecuación de espacios de zonas verdes (\$)	250.000.000
ACCIÓN	INDICADOR	VALOR
Mejoramiento de Parques y Zonas verdes	No. Zonas intervenidas	12
	Valor de la Inversión (\$)	560.786.692
	Área mejorada (m2)	53.822
	No. de personas beneficiadas	471.686
	No. de Comunas Beneficiadas	4

## 4. Servicios Públicos

Este componente del Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015, está orientado a garantizar cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios. El programa que se ha contemplado es el siguiente:

### 4.1 Gestión Integral de Residuos Sólidos

El programa pretende fomentar los procesos de recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos con inclusión social, promoción de separación en la fuente y cultura de la reducción y el re-uso, manejo de residuos especiales y peligrosos, fortaleciendo los aspectos de orden técnico, administrativo, ambiental, económico, cultural y social.

#### **GESTIÓN AMBIENTAL DAGMA ENERO – JUNIO 2012**

- ***El Comparendo Ambiental, una herramienta vital para recuperar el Civismo en Santiago de Cali***

El Comparendo Ambiental es un instrumento educativo y de control orientado a promover la cultura ambiental entre los ciudadanos. Sin embargo, permite imponer sanciones económicas a personas naturales y jurídicas que infrinjan las normas en él establecidas.

La finalidad de esta norma es propender por el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previniendo así la afectación del medio ambiente y la salud pública mediante sanciones pedagógicas y económicas a todas aquellas personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad existente.

El Acuerdo 0327 de 2012, a través del cual se reglamenta la aplicación del Comparendo Ambiental en Cali, fue aprobado en el Concejo Municipal el pasado 12 de Junio. La Administración cuenta con 90 días, posteriores a la sanción, para iniciar su aplicación. A la fecha se está elaborando el plan de capacitación a los funcionarios encargados de aplicarlo (Policía, Agentes de Tránsito, Inspectores de Policía y Corregidores).

